

## CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,

elegante,

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.  
Se vende en la **LIBRERIA DE SUCCESORES DE PARRAL.**

## Los estudiantes

Hacia la normalidad

Puede darse por conjurado el conflicto estudiantil. A los alumnos de la Universidad Central les cabe la hora de haber iniciado la derivación hacia el orden, y aunque no hayan rectificado su concepto ni entendiado las simpatías apuntadas ante el problema de los ingenieros industriales, se ha operado en su ánimo la lógica reacción producida por los excesos de los estudiantes de Barcelona.

Es un síntoma de los tiempos la investigación constante que ejerce sobre nuestra juventud escolar el espíritu rebelde de los partidos extremos que altos ya de aquellas adultas energías que provocaron revoluciones en nuestras calles y sediciones en nuestros campos, intentan ahora aplicar la última chispa de su extinguido ardor, a manera de mecha, sobre la irreflexión y la fogosidad de la gente moza, promoviendo las explosiones de sus vehemencias como pa-sajero instrumento de desórdenes públicos.

Se halaga su vanidad, se estimula su amor propio y hasta se remueve el fondo de aquella cecidicia que como acervo sedimento humano se posa en el corazón de todos los hombres, y se les invita a constituir Sociedades radicales y socialistas, con el pomposo cotejo de presidencias, vicepresidencias y secretarías; se les induce a organizar «requetés» y otras agrupaciones más o menos belicosas con el incentivo de coronelas y comandancias honorarias, y hasta llega al bochornoso caso y la secreta ofensa de prometerles bodas de ventaja a trueque de su conciencia o a cambio de una subordinación que en determinadas ocasiones permita arrojar su inexperta juventud como combustible de la rebeldía.

Claro es que la inmensa masa de la juventud española no cede a estos requerimientos de la izquierda o de la derecha, aun cuando haya que lamentar momentos de ceguera como los ocurridos recientemente en Barcelona, donde a través de la sencilla urdimbre escolar se ha delatado la siniestra instigación de los protagonistas de la semana trágica.

Afortunadamente, los estudiantes de Madrid, que por ser en su inmensa mayoría castellanos, tienen esa prematura ponderación de la vida real y ese instinto sereno y cauto de los pueblos viejos, han sabido frenar a tiempo los excesos de sus impulsos y sin rectificar en el fondo su concepto sobre la cuestión suscitada, han acordado volver a la vida normal y hacer de sus opiniones una representación compatible con el derecho y el orden.

A nosotros nos consta que la revuelta de Barcelona pesa con amargura en todos los estudiantes, que de sobra saben que el público sensato hubiera dado de ella un fallo aún más condenatorio si no tuviera en cuenta, como es lógico, la psicología de las masas escolares, que tienen de pasión y de ímpetu lo que les falta de cautela y de juicio.

## DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.  
Se vende en la **LIBRERIA DE SUCCESORES DE PARRAL.**

## Indulto general

Es deber de la Prensa llamar la atención de esa juventud sobre las maquinaciones políticas de que es objeto, y recomendarle que vaya sumando en el canal de su experiencia el doble fondo que encierran los sucesos que lamentamos, para que su fogosidad juvenil no sea otra vez la Santa Bárbara que estalle al contacto de la última chispa de los partidos revolucionarios.

Para conmemorar el centenario de las Cortes, ha firmado Su Majestad el Rey el siguiente decreto de indulto:

Artículo 1.º Se concede indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo a los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos a la de Dueso para colaborar en las obras de esta, y que, habiendo observado buena conducta, se encuentran en el cuarto período de su condena.

Art. 2.º En armonía con lo preceptado en el art. 3.º del Real decreto de 3 de junio de 1901, se concede indulto del resto de la condena que se encuentran sufriendo a los penados a prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor, que comprendidos en el cuarto período de sus condenas, hayan observado

intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia.

En igual concepto y con idénticos requisitos y condiciones a los expresados en el párrafo anterior se concede rebaja de cuatro años en la cadena que sufren a los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que estén asimismo en el cuarto período de sus condenas.

La duración de las penas perpetuas se considera, para los efectos de este decreto, de treinta años.

Art. 3.º Se rebaja la mitad de la pena a los condenados a penas correccionales, y a la cuarta a los sentenciados a penas aflictivas que respectivamente sufran los reclusos que delinquieron antes de cumplir la edad de diez y ocho años, siempre que durante su estancia en la prisión hayan observado intachable conducta y dado muestra de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas en la forma expresada anteriormente.

Art. 4.º Se indulta del resto de la pena que sufren a los penados exagenarios que, estando en el cuarto período de su condena, fueron trasladados, por razón de la edad de la colonia penitenciaria de Ceuta a la Península, siempre que hayan observado buena conducta.

Art. 5.º Se concede igual indulto del resto de la pena que se encuentran sufriendo, a los penados de buena conducta que, a la fecha de este decreto, hayan cumplido sesenta y cinco años de edad, y lleven extinguida, por lo menos, la cuarta parte de su condena.

Art. 6.º Quedan comprendidos en el presente indulto los condenados por los delitos a que se refieren el título 3.º capítulo 4.º y 5.º y título 4.º y sucesivos del libro II del Código penal, con exclusión de los penados por delitos castigados a instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes e reiterantes, hayan delinquido durante el tiempo de su condena o condenados a dos o más penas por delitos que no sean conexos.

Art. 7.º En las prisiones donde no se encuentren clasificados los períodos, se entenderán comprendidos

en el cuarto todos los penados que, habiendo observado buena conducta lleven sufridas las tres cuartas partes de sus condenas.

Art. 8.º Los enfermos de conducta en todos los casos serán preparados por las Juntas correccionales correspondientes, atendiendo a los costos de las sesiones celebradas por ellas, a las correcciones que hayan sido impuestas y demás que sean pertinentes, de que certificarán en las hojas histórico penales respectivas. Con tales antecedentes y en Junta correccional extraordinaria, presidida por el jefe de la Junta de patronato, en plazo máximo de veinte días, se acordarán las propuestas de los que deban ser incluidos, remitiéndolas, con copias certificadas de sus hojas histórico penales, a los tribunales sentenciadores, quienes con su informe, que emitirán en término de veinte días, las elevarán al ministerio de Gracia y Justicia para acordar en su vista las órdenes de indulto que procedan.

Art. 9.º Los indultos aplicados por este decreto, quedarán sin efecto si el agraciado delinquiera nuevamente.

Art. 10.º Las dudas que puedan ocurrir para su aplicación y cumplimiento se consultarán al ministerio de Gracia y Justicia y serán resueltas por el mismo, sin ulterior recurso.

## Venta de fincas

Lo están las siguientes:

SITUADAS EN MAHÓN

Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.

Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.

Almacén número 52 del andén de Poniente.

Almacén número 66 de id. id.

Almacén número 67 de id. id.

Almacén número 35 de id. id.

Almacén número 36 de id. id.

Almacén número 37 de id. id.

Solar del almacén número 38 de id. id.

Solar contiguo al anterior.

SITUADAS EN VILLACARLOS

Casa número 105 de la calle Mayor.

Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56.

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena hace Sifonjon los siguientes pronósticos:

El miércoles 6, se acercarán a las Islas Británicas depresiones del Atlántico que influirán en nuestro NO, donde se registrarán algunas lluvias.

El jueves 7, actuará una depresión en el N. de Escocia, y un secundario se presentará en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos, se producirán lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 8, se formará una depresión en el Mediterráneo superior, y otra persistirá en el Cantábrico. Estos núcleos de fuerzas ocasionarán lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales, con vientos de dirección variable.

Del 10 al 12, mejorará el estado atmosférico de la Península, pero evolucionarán en el Mediterráneo y S. de Italia centros de baja presión que ocasionarán algunas lluvias en Levante, particularmente el sábado 9, con vientos del primer cuadrante.

El lunes 11, llegará al N. de Irlanda una depresión y otra procedente de las Azores se acercará al SO. de Portugal, Empezará a perturbarse de nuevo la situación en la Península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Océano.

El martes 12 persistirá la depresión de Irlanda y la del SO. de Portugal se aproximará algo más a nosotros. Seguirán produciéndose lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del O. hasta las centrales con los mismos vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Océano, en el Estrecho y en el Cantábrico.

Se perturbará más al estado atmosférico en la península el miércoles 13 porque la depresión del SO, avanzará hacia el estrecho y Andalucía y la de Irlanda penetrará en el archipiélago inglés. Lluvias bastante generales y

alguna tormenta, con vientos también de entre S. y O. Continuará el temporal en nuestros mares.

El jueves 14 se remontará hacia el centro y NE. de España la depresión de Andalucía, y la del archipiélago inglés se hallará en Escocia. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Cantábrico.

La depresión del centro de y NE. de España se habrá trasladado al golfo de León el viernes 15, y la de Escocia actuará en el mar del Norte. Irá mejorando la situación en nuestras regiones, pero todavía se producirán lluvias, en especial desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior, con los mismos vientos de entre SO. y NO.»

## La moneda de «siete», continúa

Don Leopoldo Romeo, diputado por Zaragoza, y director de «La Correspondencia de España» ha dirigido al Congreso una petición muy interesante, y a la cual sin vacilar, nos adherimos.

He aquí como justifica su proposición el señor Romeo:

«Pedí eso por varias razones. Porque las monedas de dos céntimos son molestas y se pierden. Porque nadie las tiene. Porque son manejables. Porque son difíciles de contar. Porque con el actual sistema, de cinco céntimos se pasa de hecho a diez, y las cosas que valen cinco céntimos y fracción son tasadas siempre en diez para quien compra.

La moneda de siete céntimos tendría la ventaja de ser manuable, cómoda, fácilmente contable y susceptible de todo género de combinaciones. Dando 10 céntimos y recibiendo 7 céntimos, moneda contra moneda, pagaríamos 3 céntimos. Con una de 7 y otra de 5, pagaríamos 12 céntimos. Con dos de 7 céntimos formaríamos 14. Con 3 de 7, que hacen 21, podríamos pagar 17, devolviéndonos una pieza de a 10. Con dos de 7 y una de 5 pagaríamos 19 céntimos. Y así sucesivamente, siendo

MAHON

muy rara la fracción que no puede ser regulada exactamente.

Esa moneda sería muy práctica para pagar muchas cosas que no pueden ser dadas en cinco céntimos, pero que no valen diez. Trayectos de tranvía, artículos de uso corriente que son caros a diez céntimos serían baratos a siete céntimos. Y todos ganarían.

Los pobres, sobre todo, obtendrían notorios beneficios, y yo creo que nadie perdería con la reforma.

La acuñación sería sencilla y rápida, pues acuñar una moneda de siete céntimos es tres veces más rápido que acuñar tres de a dos céntimos. Podrían ser un poco mayores que las de cinco céntimos, diferenciándolas con un taladro. Así no habría peligro de confusión.

Todos ganarían con esa innovación, y ya no sería posible cobrar 15 céntimos por 12, o 10 por 7, alegando «que no hay céntimos».

Doy estas explicaciones porque las creo necesarias para la exacta comprensión de lo que propuse, y que espero será del agrado del público. Debe serlo, por lo que le aventaja».

UNA «VENDETTA»

Horrible drama de familia

PARIS. En los alrededores de Túnez, cerca de Ariona, ha sido encontrado, a pocos metros de distancia de su granja, el cadáver de un italiano llamado Casimiro Augusto. El infortunado había muerto de un tiro en la garganta.

Prevenido el jefe de Policía de Ariona, se trasladó al lugar del suceso.

Al penetrar en la casa de la granja se halló en presencia de una mujer tendida sobre un lecho y cubierta de sangre.

La desgraciada, que presentaba varias heridas, vivía aún, pero no podía articular palabra y sus ojos expresaban un terror indecible.

Casimiro Augusto, cuyos tres hermanos sostenía empleados en el cultivo de su granja, parece que ha debido ser objeto de una venganza perpetrada por gentes venidas de Sicilia, donde él mismo, en 1897, había organizado un cobarde atentado, que realizó valiéndose de sus hermanos.

Bastolone, habiendo hecho una regular fortuna, se retiró a su pueblo natal, Bagheria, cerca de Palermo.

Casimiro estuvo a visitarlo en Bagheria, consiguiendo casarse con

una hermana de su antiguo patrón. Desde entonces Casimiro, casado, no pensó más que en vivir a costa de su cuñado. Y hasta pretendía casar la hija de Bastolone con el hermano más pequeño, Giovanni, de diez y nueve años de edad.

Como el hacerla el amor constantemente no daba resultado alguno con la muchacha, Casimiro organizó una misa en escena dramática.

Un domingo, cuando la muchacha se encontraba sola en casa, sin más compañía que la tía, llegaron en coche tres hombres disfrazados de capuchinos y pidieron algo con que refrescar. Apenas habían entrado en la casa, ataron a la tía—que estaba de acuerdo con ellos—y raptaron a la muchacha, conduciéndola a una casa aislada en pleno campo, donde quedó con Giovanni.

El padre de la chica, loco, buscó a esta durante dos días, sin descubrir su paradero.

Creyendo el momento propicio, Casimiro, contó a su cuñado toda la verdad de lo ocurrido, esperando que Bastolone perdonase al raptor, arrepentido y dispuesto a reparar la falta casándose con la joven seducida.

Pero Bastolone se mostró irreducible y denunció el hecho a la justicia.

Casimiro y su mujer consiguieron huir, llegando a Túnez y fijándose en la granja de Ariona.

En cambio, los tres hermanos fueron condenados por la Audiencia de Palermo a seis años, tres años y quince meses de reclusión respectivamente.

A medida que aquellos fueron cumpliendo la condena, los mozos iban a parar a la granja donde vivían Casimiro y su mujer, Carmela, hermana de Bastolone. Esta, al parecer, desde hace dos o tres años quería volver a casa de su familia paterna.

El 12 de mayo último desapareció repentinamente. Ni la policía de Túnez ni la de Palermo han podido dar con ella.

Los hermanos de Casimiro, que han desaparecido desde hace dos días, créese que han sido también asesinados y luego arrojados en un pozo o que sus cadáveres han sido devorados por los chacales y las hienas.

NODRIZA

Hay una de buenas referencias y con leche fresca, que tomará oriatura para criar en su casa.

Informes en esta imprenta. 2-3

Los niños pelicularos

Las grandes compañías cinematográficas, pagan muy buenos sueldos a los niños que por sus especiales aptitudes pueden hacer papeles en las diversas obras que reproducen las películas.

Gladys por ejemplo, es toda una actriz pequesita, a quien la Biograph Company paga cincuenta duros semanales por su trabajo. Gladys no tiene más que nueve años de edad.

Casi todas las casas productoras de películas tienen contratados dos o tres niños y los pagan muy bien sus servicios.

La Lubin Company tiene un verdadero colegio de actores infantiles entre los cuales descuella Burter Johnson que aún no ha cumplido cuatro años de edad.

Ya se han escrito varias obras para Burter, el cual gana veinticinco duros semanales cuando trabaja.

Sus principales compañeros son: Mis Henrietta O'Beck, de cuatro años y medio y Brooks Ms. Closky, de cinco.

Cada uno de estos artistas gana veinte duros semanales.

La Kalem Company tiene a su servicio una actriz y un actor infantiles verdaderamente notables.

La actriz, Adelaida Lawrence, tiene cuatro años y ha desempeñado varios dramas escritos expresamente para que despliegue sus habilidades, y el público americano que frecuenta los cines la conoce muy bien.

Gana treinta duros semanales.

El actor es Jorge Hollister, hijo de Mrs. Alicia Hollister, una de las principales actrices de la compañía.

Jorge no ha cumplido aún los cuatro años y ya tiene una gran historia artística.

Ha acompañado a su madre a Egipto y a Palestina, y ha desempeñado importantes papeles en obras egipcias.

Gana veinticinco duros semanales.

Sociedades y Corporaciones

COMPANIA GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela propiedad de la Compañía, para reunirse en el local de la Fábrica del Gas de dicha ciudad, el día quince de noviembre, al objeto de poder rendirles las cuentas correspondientes al ejer-

cicio cerrado de 1911, para su aprobación.

Para concurrir a dicha reunión, será indispensable presentar el título representativo de la participación.

La representación en la junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes.—Barcelona 19 octubre de 1912.—Compañía General de Alumbrado por Acetileno.—El Administrador General, Pedro Fonollada.

BANCO DE MAHON

El día 8 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se ofrezca sea del agrado del Banco, las fincas que a continuación se expresan: Una casa en esta ciudad, calle de San Jaime números 26 y 28.

Una id. id. de San Guillermo números 3 y 3 A (antes 1 y 3).

Una id. id. de Santa Eulalia números 44 y 44 A.

Una id. id. de Santa Eulalia números 46 y 46 A.

Una id. id. de Santa Eulalia números 60 y 62.

Una id. id. de Santa Cecilia número 5.

Una id. id. de San Luis Gonzaga número 12.

Una id. id. de San Pablo números 11 y 13.

Una id. id. de San Juan números 41 y 43.

Las fincas mencionadas están afectas a una pensión vitalicia a favor de doña Lucia Aigón y Audina de setenta pesetas mensuales, o sea ochocientas cuarenta al año e hipoteca que la garantiza.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en las oficinas de este Banco.

Mahón 31 octubre de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario accidental, Juan Serra.—V. B.—El Vice-Presidente, Antonio Roca.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Leonardo confesor, Severo obispo y Atico.

Santo de mañana.—antes Herculano, Amaranto y Florencia.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Para vender o alquilar

Lo está un piano en buenas condiciones. Razón en esta imprenta. 12

El sábado por la noche al regresar de Montserrat el comandante del crucero alemán «Hertha», que se hallaba fondeado en el puerto de Barcelona y que se había despachado para Palma, recibió un telegrama urgente de su Gobierno ordenándole que partiera inmediatamente para Turquía con motivo de la agravación del conflicto balcánico.

En su consecuencia, el buque levó anclas a las cinco de la mañana del domingo dejando en tierra algunas provisiones que se habían adquirido y parte de la ropa que la oficialidad y guardias marinas habían entregado a las planchadoras de aquella capital.

En el escaparate del acreditado establecimiento «La Mariposa», se hallan expuestas varias fotografías de los artistas que deben formar parte de la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Principal.

En la propuesta de este mes, ascenderán probablemente en el arma de Infantería:

En la escala activa: siete tenientes coroneles a coronel, 18 comandantes a teniente coronel, 21 capitanes a comandante y 22 tenientes a capitán.

En la escala de reserva: un capitán a comandante y cuatro tenientes a capitán.

El próximo pasado domingo se estrenó en la Academia Mariana de San Estanislao un precioso y artístico marce que circunda la valiosa Pantalla luminosa de proyecciones del Cine. Dicho grandioso marce que mide siete metros de anchura por seis de altura, honra en verdad el pincel del inteligente escenógrafo don Pedro Rindavets.

La Legación de Cuba ha recibido de la Secretaría de Estado de aquella República el siguiente cablegrama:

«Elecciones realizadas orden admirable en toda República.—Triunfo partido Conjuncionalista.»

Dicha Legación ha pasado nota al Consul de Cuba en esta Ciudad, el cual ha tenido la atención de ponerlos a la vista.

Esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto procedente de Barcelona conduciendo pasaje, correspondencia y carga, el vapor «Isla de Menorca».

Esta noche debe emprender viaje a la Capital de la Provincia.

Procedente de Palma mañana entrará en nuestro puerto el «Mahón»; dicho buque por la tarde seguirá viaje hacia la Ciudad Condal.

Para tener un par de chanclos que duren, exijase la marca «Beaton (Bay State Rubber Co.)».

Hoy ha llegado de Barcelona el reputado director y concertador don Giro Cavalieri, el cual dirigirá la próxima temporada de ópera.

Esta noche empezarán los ensayos de orquesta en el salón del Ateneo Obrero.

E. Rocandio

Médico Cirujano Especialista en enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 1.—San Jorge, 11 3-35

La Inspección general de Sanidad exterior ha dispuesto sean sometidos al régimen sanitario correspondiente los barcos procedentes de los puertos situados en el litoral que se extiende desde el confin oriental de la India inglesa hasta la China, comprendiendo a Singapoor (Singapoor), Siam, Comboyje-Conchinchina, Anán Tonkin) por haberse comprobado la existencia de casos de cólera y de peste.

También ha dispuesto se adopten medidas sanitarias en los puertos de las procedencias de Rabat, con motivo de haberse declarado oficialmente la existencia de casos de peste bubónica en las tropas francesas de guarnición en aquella ciudad marroquí y por existir casos sospechosos de enfermos aislados en el campamento.

Tres películas de grandísimo interés se estrenarán en la sesión que se celebrará hoy en el Teatro Principal.

Por ser mañana, día de moda, se exhibirá un coosal e interesantísimo programa de hermosas películas, verificándose la proyección del grandiosísimo melodrama dividido en 3 partes titulado «La portera de la fábrica».

JEREZ Y COGNAC

Martos O'Neale y Comp.

El mejor Cognac del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21, Mahón 25-75

Las misas que se dirán a las ocho, ocho y media y nueve en el altar de las Animas de la parroquia de San Francisco de esta ciudad el próximo viernes y sábado, días 8 y 9 del actual, serán aplicadas por el alma del Capitán de Infantería

D. Felipe Ortega Gonzalo que falleció en esta el día 9 octubre último (q. e. p. d.). Su esposa e hijos y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

Chocolates BROSSA

de las Fábricas de P. Bachicheria

Sucesores de Surroca y Fonts

Barcelona

Especialidad en los BONBONS

HOLLANDAIS.

Gran manufactura general de Bonbons, Confitería y demás artículos propios del ramo.

Primer Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de 1911, en Roma.

REPRESENTANTE PARA BARCELONA

Antonio Blotigs,

Ciñentes, 7, Mahón

3-25

MONADAS

Verdaderas monadas con las silitas para niño y bebé que ha recibido la SINTES

Almacén de Muebles

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'.

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 noviembre de 1912.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

Table with prices under 'PRECIOS DE VENTA' and 'El Kilóg. Pesetas'.

id. 600 id. . . . . 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm.

Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7. Barcelona 6 Noviembre de 1912.

Table with prices for Borax líquido, Oxido de la botella, Plata fina, etc.

Crises inglesas clase superior el número a : . . . 35 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Banco de Menorca Bolsa del 5 Noviembre 1912 Telegrama de las 16'15.

Libras cheque. . . . . 27'07 Interior contado . . . . . 26'10 Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad Moderna Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid Las Cortes SENADO

Barcelona 6.—12'00 Dimisión La mayoría de los periódicos dan como una cosa segurísima y cierta la dimisión del prohombre liberal don Eugenio Montero Ríos de la presidencia del Senado.

El asunto de las Mancomunidades catalanas de las que es acérrimo enemigo el señor Montero Ríos es la causa principal de su dimisión; pues es su criterio que merma la unidad de la patria.

Comentarios El importante periódico liberal, «El Imparcial» comenta esta dimisión diciendo que no vale la pena de haga quien dentro unos días cumplirá la respetable edad de 80 años, edad que ya reclama descanso y quietud y no la agitación propia de la política.

Sustituto Se cree con bastante fundamento que será nombrado Presidente del Senado el Excmo. señor Capitán General don Valeriano Weyler.

Comentarios Algunos comentan el nombramiento de dicho general para tan elevado cargo político para ponerle en debidas condiciones, por si se presenta la ocasión de un gabinete liberal puente, conferir al señor Weyler la Presidencia de dicho Gobierno. Otros lo comentan en el sentido que lo nombrarán para evitar resquemores entre los personajes de la situación.

No le seguirán Se añade que aunque presente la dimisión el anciano del Lourizán no dimitirán, como se había propalado, los señores García Prieto y Barroso, ministros respectivamente de Estado y de la Gobernación.

Nuevo Gobernador Su Majestad el Rey ha firmado el decreto nombrando Gobernador Civil de Málaga a don Agustín Laserna, Gobernador de Baleares.

Sustituto Para sustituirle en el Gobierno de Baleares se ha nombrado don Mariano Vega Inclán.

Cumplimiento En el centro monárquico los conservadores han cumplimentado a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII quien ha agradecido vivamente las muestras de acendrado cariño y respeto de que ha sido objeto.

Devolución de cantidades

El señor Montes Sierra pide a la Cámara que sean devueltas a los militares las cantidades que han pagado indebidamente por impuesto de inquilinato que, en mal hora vino a sustituir al impuesto de consumos, agravando más la cuestión económica de todo el mundo, y sobre todo a los militares que se les ha hecho pagar cantidades de todo punto injustificadas.

Presupuesto de Guerra Reanudóse la discusión del presupuesto de la Guerra, que es combatido por el general Linarez, pero quedó aprobado en todas sus partes.

Reducción de los derechos del maíz El señor Belmonte trata de la reducción de los derechos del maíz y considerando que los malos tiempos hacen muy difícil a los labradores el poder pagar los tributos, sugiere a la Cámara que esta cuestión se mantenga como antes; pues la rebaja no puede llegar a los consumidores.

Defendido el dictamen de la ponencia por el señor Calbetón en el sentido que deben rebajarse los derechos del maíz, y haciéndose varios ruegos y preguntas de muy poco interés, se levantó la sesión en la Cámara Alta.

CONGRESO

Se abrió la sesión bajo la acostumbrada Presidencia del Conde de Romanones.

Mejoras Varios diputados piden algunas mejoras para sus respectivas provincias.

Ingenieros industriales El señor Giner de los Ríos aplaude la actitud de los alemanos ingenieros industriales, haciendo notar que la disciplina escolar es muy distinta de la militar sostiene que tienen derecho a declararse en huelga, y que el Catedrático de Comercio de Barcelona fué agredido porque quiso estrangular a un alumno.

Contesta Villanueva Se levanta el ministro de Fomento señor Villanueva dice al señor Giner de los Ríos que en su discurso ha pronunciado algunas frases mortificantes que él no puede tolerar de ningún modo.

Buena idea de Giner Esto no será exacto por cuanto la Presidencia no me ha llamado al orden que es la costumbre cuando un diputado se extralimita.

Salida de Villanueva Esto es debido a una involuntaria distracción del muy digno señor Presidente del Congreso.

Molestia del Conde El Conde de Romanones se incomoda grandemente por las palabras de Villanueva y abandona el salón, lo que da lugar a murmullos.

Habla Villanueva Sigue el Ministro de Fomento y dice que el señor Giner de los Ríos está furioso porque tiene un hijo que estudia la carrera de ingeniero y no reflexiona las cosas sino que únicamente le que le conviene.

Protestas El señor Giner de los Ríos protesta y con él algunos republicanos, desarrollándose una escena impropia de un Congreso y de personas cultas.

Presupuesto de Hacienda Se empieza la nueva discusión sobre el presupuesto de Hacienda y hay una nota verdaderamente jocosa; pues el señor Villanueva se retira del salón, y aparece la figura del Conde (grandes risas y murmullos).

El presupuesto de Hacienda quedó aprobado en definitiva, pero en el último se repitió otra vez la comedia, que consistió en regresar el ministro de Fomento, y en salir el Presidente del Congreso, lo que obligó a suspender la sesión.

Escandalazo El señor Canalejas no quiere que se suspenda la sesión por ningún concepto, y los republicanos protestan ruidosamente y dando gritos diciendo que el Conde de Romanones no presidirá dignamente en tanto que el señor Villanueva ocupe un asienso en el Banco azul.

Salida Entre el gran murmullo que se armó y viendo las cosas muy mal paradas, los señores Canalejas y García Prieto salen del salón y apaciguan al Conde que está dispuesto a todo.

Explicaciones El ministro de Fomento da al Conde de toda clase de explicaciones, haciendo notar que su intención no era molestarle lo más mínimo con lo cual se da por suficientemente satisfecho el Conde y se levanta la sesión.

Corros En los pasillos del Congreso se formaron algunos corros que comentaban lo sucedido y se rieron grandemente.

De provincias

Barcelona Huelga Barcelona 6.—La huelga de los estudiantos fué casi general.

Mitín Hoy los padres de los alumnos celebran un mitín en el Teatro de Novedades.

Coruña Vuelco de un auto Coruña 6.—En una carretera ha volcado un auto, y el chauffeur está grave.

Cádiz Incidente en un vapor Cádiz 6.—Ha llegado el vapor León XIII, y cuentan que durante el viaje un pasajero arrebatado de febrez leucura, mató a Mariano Vidal hiriendo a 15 emigrantes.

Grecia Cañoneros a pique Atenas 5.—Dos cañoneros griegos que perseguían tenazmente a dos cañoneros de Turquía, han logrado echarlos a pique en el golfo de Asia.

Servia Conquista servia Belgrado 5.—El ejército servio se ha apoderado de Cheogeli y Demirkapu.

Propósito Se propone ir hasta Monastir y unidos allí con el ejército griego marcharán sobre la importante plaza de Salónica donde se librará un gran combate.

Francia Detalles del desastre El corresponsal del «Dayl Chronicle» ha telegrafiado que los turcos en Lule-Burgas tuvieron una derrota militar que no tiene precedentes; pues 40 mil de los mejores soldados quedaron fuera de combate, y los cristianos, se apoderaron de las tres cuartas partes de la artillería.

Gestiones El gobierno otomano realiza gestiones para que Francia intervenga con las potencias a fin de que se acaben las hostilidades y se imponga un armisticio a los países balcánicos.

Respuesta Francia ha contestado que atendiendo tal demanda se atendería al derecho de gentes y se podría sospechar que se tomaba partido contra los Balcanes.

Cruceros Han sido enviados a Constantinopla y Smirna dos cruceros alemanes.

Austria Intervención Viena 6.—El gobierno hará lo posible para poder complacer la petición del Gabinete otomano respecto a la intervención en el conflicto.

Turquía Situación comprometida Constantinopla.—La Sublime Puerta ha mandado a los Embajadores de las Potencias una circular, confesando que su situación es muy comprometida, pero no desesperada; y que aunque puede seguir la guerra por mucho tiempo, desea la mediación por sentimientos pacifistas y por razones de humanidad.

«Eres turco y no te creo», telegrafió un periodista al comunicar a su periódico la tal circular.

OLIVER.

Espectáculos Teatro Principal

Cinematógrafo de primer orden. Para esta noche sesión monstruo. 3 GRANDIOSOS ESTRENOS 3 repitiéndose por última vez la de largo metraje dividida en dos partes.

EN EL FONDO DEL ABISMO PROGRAMA Melindres en Sociedad. La rosa blanca de los bosques. La bella Rita. Un sobrino un poco salvaje. La histórica Toledo. El sueño de Pierrot.

EN EL FONDO DEL ABISMO (2 partes). A las 9 en punto. GRAN REBAJA DE PRECIOS Ptas.

Palcos principales y plateas con cinco entradas 1'00 Palcos segundo piso 0'75 Butaca con entrada 0'15 Entrada general 6'10

Palcos tercer piso para el público. NOTA: Para mañana jueves, día de moda del Principal grandioso y colosal programa todo nuevo, estrenándose la película de dos mil metros de longitud dividida en TRES partes titulada LA PORTERA DE LA FABRICA

Centro de Contratación mercantil A CARGO DE D. Pedro Sintés Cardona CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96 Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales. Idem de mercaderías de fácil realización. Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles. Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales. Préstamos de dinero sobre papel del Es-

tado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas. Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing more securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing securities.

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing securities.

Consumo Público MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 2 Noviembre

1 buey, 336 kilos, Barcelona. 1 vaca, 162'500, Binisserrat (Mercadal). 1 idem, 152'500, Addaya (idem). 1 idem, 177, Juan Llopis (Alayor). 1 ternero, 221'500, Algenderó de Antonoia.

3 carneros, 21'500, noria ses Belledoras. 2 idem, 33'500, Llimpa (Alayor). 1 idem, 21'800, Turelló de Francico. 5 cabras, 37, Capifort. 1 idem, 5, José Pons (Ferrerías). 8 cerdos, 734.

Día 3 idem 1 ternero, 156 kilos, Binisserrat (Mercadal). 1 idem, 144, idem. 3 carneros, 34'400, Binisserra s'Usina. 2 idem, 21'800, estancia del señor Gonalons. 1 idem, 16, Llimpa (Alayor). 1 idem, 30, Teletí. 4 cerdos, 463.

Día 4 idem 1 buey, 368 kilos, Barcelona. 1 vaca, 140, Sant Juan (Villa-Carlos). 1 ternero, 206'500, noria del señor Pasiarius. 1 idem, 191, Barcelona. 1 idem, 90'500, Miguel Surda. 4 carneros, 50'100, se Cudia Cremada de don Pedro Pons. 2 idem, 24, son Blanch (Alayor). 1 idem, 16, José Pons (Ferrerías). 18 cerdos, 1386.

Sales Juliá

Sustituyen con ventaja y economía a las AGUAS DE VICHY. Caja para 12 litros, una peseta. 56

# ARTRITISMO-REUMA

# GOTA-CALCULOS

evita y cura el

## AGUA THURMON, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita APOPLEJIA.

El agua de mesa más pura que se conoce en previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada  
Plaza del Príncipe 10

75=75



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

## POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escórpidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

- NOEL evita el mal olor del sudor en piés y sobacos.
- NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
- NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
- NOEL el mejor para la toilette de señoras.
- NOEL es indispensable después del baño.
- NOEL excelente anti-píctico el mejor de todos! exigid la marca.
- Botes, presentación e quisita, ricamente perfumados.
- Unico agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

26-75

## Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 20 Noviembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal. Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 2 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social suscrito	5.000.000,00
Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	1.000.000,00
Estatura	1.305.104,30
Técnicos y de garantía	2.620.591,48
Primas del último ejercicio	15.020.205,03
Siniestros satisfechos	

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 3 Marzo de 1912  
UNICO Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal,  
Doctor Orfila, 10, Mahón

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso tras como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

reafirmándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

## Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de la clase de todas clases a precios nunca vistos. Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos. 6, Costa Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.-Mahón

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas: programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales, en participaciones matrimonio y de natalicio.

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 2 de cada mes un magnífico vapor de diacha Co-pañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor franco de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 20 Noviembre 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomaso di Savoia FRANCE

Y extraordinario también el 3 Diciembre, el vapor español

## Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso XIII número 48, y en Mahón á D. José Llepis, Norte, número 11.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos está obligada a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes. -Oficina: Serrano 16, Madrid.

## Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAUVETS, Flam del Carme, esquina calle del Norte.-MAHÓN.